



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Nota

Número:

Referencia: EXTENSIÓN CIERRE PREVENTIVO RRSS LA MATANZA N° 15 HASTA EL 12/01/2021

A: RRSS 01319 (LA MATANZA-PROVINCIA DE BUENOS AIRES),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 25/2021

SR. INTERVENTOR
Cdor. Julián LÓPEZ:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo del correo electrónico mediante el cual comunica que el personal del Registro a su cargo debe continuar en estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio, dado que se ha registrado un caso positivo de Covid-19 entre sus colaboradores.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de la oficina registral hasta el día 12 de enero de 2021, inclusive.

Sin otro particular saluda atte.

